



CORRECCIÓN de ERRORES en las CALIFICACIONES PROVISIONALES de MEDICINA INTERNA

Para general conocimiento de todas las personas interesadas en este Proceso de Consolidación, se hace pública la siguiente información:

“ Al haber advertido un error material en la confección de las listas de las calificaciones provisionales del concurso de la especialidad de **Medicina Interna**, de la fase de selección del Proceso de Consolidación, que se hicieron públicas el día 14 de octubre de 2003, mediante Resolución de 3 de septiembre del Tribunal Central de dicha especialidad, procede la corrección del error ocurrido en la transcripción de las notas asignadas a tres aspirantes, según se indica a continuación junto a su corrección”

DNI	1er apellido	2º apellido	Nombre	Acceso	Puntuación	
					Donde dice	Debe decir
769.813	CARREÑO	HERNANDEZ	María Cruz	L	76,5	76,00
664.107	FERNÁNDEZ	CAPITÁN	M del Carmen	L	76,8	76,00
17.703.042	RAMOS	PAESA	Carlos	L	77,2	74,2

No se modifica el plazo inicialmente asignado para reclamaciones.

Madrid, a día 17 de noviembre de 2003

UNIDAD de APOYO del
PROCESO DE CONSOLIDACIÓN.

Refº: ADG/JSAU